



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00461122- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

que por Resolución Decanal n° 760 de fecha 01 de Septiembre de 2021, se aceptó la renuncia condicionada a los Decretos 8820/62 y 9202/62 a la Mgter. Estela Graciela Valdes; y

CONSIDERANDO:

que se ha cometido un error involuntario en la descripción de la situación de revista de la citada docente;

que la misma se desempeña en la Escuela de Historia y no en el Departamento de Geografía como se consignara erróneamente;

que en consecuencia corresponde subsanar dicho error;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. MODIFICAR el artículo 1° de la Resolución Decanal n° 760/21, para que donde dice: "*Departamento de Geografía*", diga: "*Escuela de Historia*".

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

